

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 1'50 pta. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)



PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA.

con rebaja á los anunciantes que contraten con un administrador.

OFICINAS, MAYOR 120.

AÑO XXXII. NÚM. 8413.

MADRID LUNES 4 DE ABRIL DE 1881.

A NUESTROS SUSCRITORES

Pedimos indulgencia á nuestros lectores por la hora en que ha aparecido la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA en los tres últimos días. Dificultades materiales, imprevisas é inevitables, á pesar de todos nuestros esfuerzos, han motivado un retraso en el reparto del periódico, que esperamos no se repita. De las mejoras prometidas, ya han visto nuestros lectores que hemos cumplido nuestras ofertas.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 3 DE ABRIL.

MANUEL MARIA DE SANTA ANA

HIJO DE SEVILLA Y SENADOR DEL REINO.

Invita á los señores señadores y diputados de las provincias de Andalucía á que concurren al lunes 4, á la una de la tarde, á la calle Mayor, número 120, cuarto principal, como objeto de proponer y arbitrar recursos con que atender al alivio de las clases desahucadas de la desventurada Sevilla, víctima hoy de una terrible inundación.

D. Manuel María de Santa Ana solicita á sus compañeros de la prensa que se sirvan reproducir esta invitación.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 2.

La proposición pidiendo medidas internacionales para impedir los crímenes contra los hijos del Estado, ha sido aceptado en absoluto por los diputados del partido conservador de centro, los liberales nacionales y los polacos, y en principio por los progresistas y los disidentes del partido liberal nacional.

Bucharest, 2.

Ayer fué recibido por el nuevo rey de Rumania el ministro de Grecia en esta capital, quien le felicitó calurosamente con motivo de haberse erigido Rumania en reino.

Argel, 2.

Reina grande efervescencia en las tribus tunecinas contra las argelinas.

Viena, 2.

Un despacho de Berlín niega la noticia relativa al próximo casamiento del príncipe Enrique de Prusia.

Las noticias de Grecia recibidas hoy son menos belicosas.

Se tiene la esperanza de que el gobierno helénico se conformará con las concesiones hechas por la Sublime Puerta y aceptadas por las grandes potencias.

Se asegura que median activas negociaciones entre las potencias del Norte para fijar las medidas comunes que tratan de adoptar contra el nihilismo, el socialismo y la internacional-fabra.

Mañana lunes se verá ante la sala tercera sesión primera de la audiencia, un notable proceso. La audiencia anticipa el tiempo un auto en el dictamen, por el cual se declaró de plano en sumario, sin forma alguna de juicio, que el proceso tenía nombre de linchero del que usaba, y se mandó se ejecutasen

en el las penas impuestas por ejecutoria á un fugado de presidio. Hoy, reclamando contra la sentencia que dictó el mismo juez que decretó el referido auto anulada, que antes de la declaración de nulidad surtió gravísimos efectos, se pide la anulación de todo lo actuado. La vista ofrecerá gran interés.

La acreditada revista que con el título de *Raza Latina* ve la luz pública hace nueve años, adquirida desde el 15 de abril en que inauguró su segunda época, carácter más político, y continuará dando como hasta aquí trabajos en español y en francés de los primeros escritores del mundo latino.

Con el título de *Cuatro Verdades* continuarán viendo la luz pública los artículos de costumbres políticas que con tanta aceptación vienen publicando don Juan Valero de Tornos.

El empresario del teatro Real, señor Rovira, ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

«Niza, 2. La ciudad de Niza le está profundamente reconocida por su festivo y simpático «Borrijone», alcalde de Niza y diputado.»

Hemos recibido una carta firmada por D. Mariano Berry, rogándonos, como á la prensa en general, se suspenda todo juicio, respecto al hecho de su presentación en el ministerio de Marina, hasta conocer los hechos que deben estar bajo la acción de los tribunales, á los cuales viene desde Zaragoza á someterse voluntariamente, no habiendo efectuado antes por razones poderosas que deben conocerse en el proceso.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

• Aprobando una propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de la guardia civil.

—Concediendo el uso de la malla de Cuba, al capitán D. Antonio Baquero y Trasarío.

—Concediendo el regreso á la Península al médico primero de Ul ramar, del ejército de Cuba D. Indalecio Garrido.

—Concediendo cuartel para esta corte al médico de campo D. Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia.

—Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al coronel graduado de ejército, capitán de fragata D. Manuel del Acha Osazaga.

—Idem emp de comandante al teniente coronel capitán de infantería D. Juan Arango.

—Aprobando la creación de una compañía de depósito en el batallón disciplinario de Melilla.

—Disponiendo sea alta en las nóminas de esta secretaría, como oficial primero, D. Leandro Carreras y Perez coronel de infantería.

Organizadas ya las conferencias que se proyectaron bajo los auspicios y por iniciativa de la sociedad Abolicionista, las primeras que se han de dar en diferentes centros en todo el país, se celebrarán sobre Abraham Lincoln por el Sr. Labra, sobre el Patronato en Cuba por el Sr. Aguilera, sobre Alejandro II y los siervos rusos por el Sr. Regidor, sobre la Historia de la trata por el señor Torres Campos, sobre la Ley del trabajo por el Sr. Esteban San José, sobre el Trabajo en América por el señor

Portuendo y sobre la exploración y civilización del Africa por el Sr. Sardá. Más tarde darán otras lecciones los señores Benot, Aze irats, Casallduero, Ordox Avevilla y Alvarez Osorio.

La liga de contribuyentes de Madrid ha designado á los Sres. Villanova, Barroeta y Rodó y Casanova para que en unión con las otras tres personas que han designado respectivamente la asociación de Propietarios, la sociedad Económica y el Circulo Mercantil, hagan un trabajo sobre las reformas de que son susceptibles los presupuestos generales del Estado.

Anoche continuó en el circulo Nacional de la Juventud la discusión del tema *El Darwinismo*. Terceraron en el debate los Sres. Perier, Aguilera y Callejas, que fueron muy aplaudidos.

Anoche conoció el Ateneo de Madrid un nuevo poeta. El Sr. D. Francisco de Abarzuza leyó sus mejores composiciones líricas, revelando un correctísimo en la versificación, hondo y sentido en el pensamiento, alto en la idea, y siempre inspirado y siempre animando sus composiciones por el calor del ideal.

El Sr. Abarzuza es poeta á la moderna, lleva el drama á sus versos, y siente grande y sincero amor por el siglo en que vive, y los problemas de la vida política y religiosa.

Su oda á América es admirable. Su traducción de Rolla excelente.

Así fué aplaudido con calor y con justicia.

De la cárcel de Medina del Campo se han fugado tres presos. Se han dado las órdenes oportunas para proceder á su captura.

Hemos recibido el primer número del nuevo diario de la *Constitución*, que seguirá las inspiraciones de una fracción de dicho partido.

El segundo batallón de Luchana ha ocupado ya los pueblos de Archel, Argolei y Targa de Molls, con el objeto de cerrar la frontera de la república de Andorra por la parte de la Seo de Urgel. Además debe haber salido de Barcelona otro batallón para ocupar los puntos comprendidos entre Puigcerdá y Martinet.

Se anuncia la publicación de una carta que ha dirigido al Sr. Sagasta un antiguo constitucional que ha ocupado altos puestos en la administración de Ultramar, y que no figura en la reciente combinación llevada á cabo por el Sr. Leon y Castillo.

Podemos asegurar que en las próximas elecciones municipales no luchará el Sr. Acha (D. Faustino), como han anunciado algunos periódicos.

Se ha publicado autorización para publicar un periódico político que dirigirá un antiguo compañero en la prensa y conocido autor dramático, afiliado al partido constitucional.

El proyecto de reglamento para el servicio de los ingenieros con las variaciones introducidas por la junta supe-

rior consultiva de guerra, ha sido informado favorablemente por el centro directivo.

El teniente de ingenieros D. Carlos Garcia de Loigorri, ha sido destinado á Cuba con el empleo de capitán.

El *Correo* contesta anoche á la siguiente pregunta de un diario conservador:

«¿Es cierto que ha sido nombrado empleado para Filipinas con 4000 pesetas de sueldo un joven de 19 años que no es nada, ni siquiera alférez de caballería?»

«No es exacto; ni allí hay destinos con el sueldo que se cita. La noticia no tiene el menor fundamento; puede creerlo nuestro colega.»

El *Estandarte* pregunta también á los periódicos ministeriales que calificación merece el hecho de haber sido nombrado cierto funcionario para un centro de Madrid, sin más obligación que la de cobrar la nómina todos los días primeros de cada mes?

A parte de que el hecho merece, á juicio de los ministeriales, la calificación que quiere darle el diario conservador y que desearían ver estampada en las columnas del *Estandarte*.

Hoy no se ha recibido en Madrid el correo de Sevilla y Cádiz.

Esta tarde ha visitado el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señor Santa Ana al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento Sr. Albaréda y á otros personajes, para interesarles á todos en favor de la desdichada y necesitada Sevilla.

En todas partes, y en las esferas del gobierno sobre todo, ha hallado el señor Santa Ana afectos y simpatías.

El consejo de ministros se ocupará probablemente esta tarde de la situación triste y excepcional en que se encuentra la infortunada capital de Andalucía, y debe esperarse que adopte alguna resolución que lleve la esperanza y el consuelo á los desgraciados habitantes de Sevilla.

Aun está reciente el misterioso hallazgo del cadáver de Sinfrosina Rodriguez en el tejaz de Marconell, cuyo desgraciado suceso sigue revistiendo los caracteres de un sangriento crimen, y hoy por la mañana otro hallazgo análogo ha habido en una taberna de la casa núm. 45 de la calle de los Agnitos.

Segun se decía de público en el sitio del suceso, serian las cinco de esta mañana cuando la pareja del cuerpo de Seguridad núms. 45 y 68, que estaba de servicio en dicha calle, observó que la puerta de la mencionada taberna habíase entornada; pero no estando en sus atribuciones penetrar en ninguna casa sin que desde esta se sea pedido auxilio, llamaron á un mozo de cuerda y le explicaron el caso en el establecimiento, por lo que se dirigió al lugar de la infortunada víctima, y al momento se presentó un hombre que se decía de nombre Juan, y que se ofreció á conducirlos á la casa de la víctima, y se preparó el traslado de la misma.

Los guardias quedaron á la puerta; pero no

habían pasado dos minutos cuando los agentes de la autoridad tuvieron que entrar precipitadamente al ver que el mozo, desacomodado y casi sin aliento, salía exclamando: «¡Quasi casi! ¡ignatius... una mujer muerta!»

Efectivamente, sobre una cama yacía el cadáver de una mujer, con los heridos, la mayor parte en el pecho, ocasionados, al parecer, con navaja.

La víctima estaba envuelta en la sábana y las paredes de la alcoba se veían manchadas de sangre.

Inmediatamente fueron reconocidas todas las habitaciones de la casa y no se encontró nada.

Todos los muebles estaban fracturados, por lo que se cree que el autor ó autores del asesinato han robado ó intentado robar.

Pocos momentos más fueron suficientes para que los vecinos de las casas inmediatas tuvieran noticia de lo que ocurría, y como sucede en semejantes casos, se aglomeró en el sitio de la ocurrencia un numeroso gentío.

A todo esto, el mozo de que hemos hablado, dióse á escapar de un sincope y asistido en una tienda inmediata, al paso que uno de los concurrentes se quedó en el reloj que llevaba en el bolsillo.

Contábase que la víctima se llamaba Tomasa Borrastré, tenía 38 años, era bastante agraciada, natural de Vizcaya y quedó viuda en 1875. Decíase que poco después de haberse casado con el dueño de la calle de Amaniel, cuya amistad terminó hace ocho meses próximamente.

Desde esta fecha admitió Tomasa en casa de su marido, y únicamente para dormir, á un acedano, retirado del ejército, el cual daba á la duena de la taberna des reales por la cama.

Hace unos quince días que el huésped se disgustó, no sabemos por qué motivo, y abandonó la taberna, entrando á sustituirle, bajo las mismas condiciones, un licenciado del ejército, perteneciente á un regimiento de artillería de plaza.

Asegurábase que anoche corrióse la tienda á la hora de costumbre, sin que durante el día de ayer tuviese la duena de la taberna la menor palabra de disgusto con nadie.

Servíala de criada una joven, hospedada en una casa contigua, cuya joven fué la primera que dijo á la autoridad como se llamaba la víctima.

El juzgado de primera instancia del Hospicio tuvo conocimiento del crimen á la media hora de haberse descubierta, y enseguida se constituyó en el sitio donde se había perpetrado y empezó á practicar las oportunas diligencias.

Poco después llegó el medico forense, quien, según parece, consiguió en su dictamen que siete de las diez y seis heridas que presentaba el cadáver eran mortales de necesidad.

Sin pérdida de momento se dispuso ser reconocida la casa donde habitaba la joven que servía á Tomasa, la cual y seis de sus compañeras fueron conducidas al local del juzgado de guardia.

La autoridad judicial dispuso fuese llevado el cadáver al depósito del ce-

mentario general del Sur para proceder mañana á la autopsia.

Terminadas estas diligencias, se trasladó el juzgado á su local del ministerio de la Gobernación, recibiendo declaración á unas ocho personas, deteniéndose bastantemente en la recibida á la sirvienta de la víctima, la cual parece ignorar el nombre del licenciado, sobre el que recaen, según parece, vehementes sospechas.

A las once de la mañana, el juzgado de primera instancia de Palacio, que es á quien compete dicha causa, fué avisado é inmediatamente se personó en la sala del juzgado del ministerio de la Gobernación, para hacerse cargo de las diligencias practicadas por el juzgado de primera instancia del Hospicio.

El juzgado de Palacio, por consiguiente, continuó con igual actividad que el anterior las diligencias de tan importante proceso.

Dióse que el hecho ha sido calificado de robo y asesinato, por el juzgado de primera instancia del Hospicio, y que dicha calificación prevalece por ahora en el criterio del juzgado instructor de Palacio.

A las tres de la tarde ha concurrido ante la autoridad judicial el dueño de la taberna de la calle de Amaniel, de que hemos hecho mención anteriormente, y después de prestar declaración ante aquella autoridad, fué puesto en libertad, así como todos los demás declarantes.

A las cuatro de la tarde se ha constituido el juzgado instructor en el sitio de la ocurrencia para examinar nuevamente la alcoba y demás habitaciones de la casa.

Terminadas las diligencias trasladóse nuevamente al local destinado al juzgado de guardia, donde recibió declaración á una joven, huésped en cierta casa, que, según parece, estuvo anoche á las diez en la taberna de la Tomasa, acompañada de dos militares, de los cuales se separó á la media hora. La declarante fué puesta enseguida en libertad, así como también un mozo de una cuadrilla inmediata á la taberna, detenido de orden del delegado del distrito.

La concurrencia que había esta tarde á última hora en las inmediaciones de la taberna teatro del suceso, era numerosísima, los rumores que circulaban á propósito del hecho muchos y contradictorios, y digna del mayor elogio la actividad desplegada por el juez y promotor fiscal del juzgado de Palacio.

Se ha publicado el número correspondiente á abril de la *Ilustración Comica*, que dirige el Sr. Jorjeto y Panigara.

Contiene cuatro caprichosas caricaturas, iluminadas, sobre los inconvenientes de abrocharse las señoras por la espalda; otros ocho titulados «Cambio de política» y «Cuatro desgraciadas»; y trabajos literarios de los Sres. Jorjeto y Redondo Menduina. Este nuevo periódico, impreso en riquísima papel y elegante forma, está alcanzando merecida aceptación.

Leamos en un periódico de Galicia: «El Sr. D. Rafael María Orensé será el candidato ministerial que luchará en Padron con el apoyo de todos los amigos del

EL CENTENARIO DE CALDERON

BOLETIN OFICIAL DE SU JUNTA DIRECTIVA.

MADRID.—NÚM. 7.

LUNES 4 DE ABRIL DE 1881.

CALLE MAYOR, 120.

ACTA

de la sesión celebrada por la junta general del Centenario el día 1.º de Abril de 1881.

En los salones de la presidencia del Consejo de ministros, y bajo la del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, se reunió en 1.º de abril la junta general del Centenario, convocada por la comisión ejecutiva, á fin de tratar de los medios que han de emplearse para que las fiestas sean todo lo esplendorosas que su objeto requiere, y con asistencia de los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, el señor conde de Priarua de las Indias, el marqués de San Gregorio, por la academia de Medicina; Silveira (D. Manuel) por la academia de Jurisprudencia; Pascual, por la sociedad Económica; Sr. Abascal, alcalde de Madrid; Sr. Azcará, por la Institución libre de enseñanza; directores generales de Estado Mayor, de Ingenieros y de Sanidad militar; Sr. Ruiz de Arce; Sr. General Reine; por el Casino, D. Carlos (D. Abelar); Alvarez Sotomayor, por los Ordenes militares; Martínez Espinosa, por el Circulo de Bellas Artes; Perez Rico, por la asamblea de la Cruz Roja; Ortelano, por la Orden de San Juan; Sanchez Moguel, por el Ateneo; don P. Javier de Salas, por el M.º S.º Naval; Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), por el Fomento de las Artes; Ruiz de Quevedo, por la escuela de Instituciones; Morcillo y Leon, por el colegio Notarial de Madrid; secretario del gobierno civil, Sr. Conal; Sr. Presbítero natural de Madrid; Luciano, por la academia de Profesores mercantiles; Aranguren, por la de Arquitectos; Rios; Zozaya, por la Unión Artística musical; Rodriguez Muñoz, por el circulo Constitucional; Amaz, por el Veloz-club; Cardos Mendietta (D. Julian), por el circulo de Hijos-dalgo de Madrid; Arrieta, por el Conservatorio; Ducazal, empresario del teatro Español; Borrego, representante de la prensa; Martín (D. Melitón), Cárdenas (D. Joaquin), Galdó, Vidari, Bernat de Végara, Bremón, Osorio y Larnau, por los Presbíteros naturales de Madrid; don José María Provanzza, D. Agustín de la Paz Bueno, y D. Jesus Pando y Valle.

El señor presidente, antes de dar principio la sesión, hace constar la razón por que preside.

Dice que todos los centros y corporaciones han ofrecido su concurso con entusiasmo; pero que como casi todos los pueblos de España piensan festejar el Centenario asistidamente y por sí mismos en vez de concurrir á Madrid, falta la necesaria unidad para que todo el brillo del Centenario quedará desvanecido por no comprender las provincias la necesidad de que convergieran en un solo foco los esfuerzos de toda España. Esto mismo dijo que hacia estériles los trabajos de la comisión de arbitrios que se encuentra todo el dinero que habia de gastarse si se realizara el programa.

Y como es preciso honrar el genio de Calderon de una manera grandiosa y espléndida y como ya se ha movido la opinión, es necesario que nuestras promesas respondan á la realidad para lo cual necesitamos el concurso de todos. Elogia la conducta de los presbíteros naturales de Madrid y dá cuenta de la funcion religiosa que preparan.

Dijo que el ayuntamiento de Madrid debia de hacer más de lo que tiene proyectado para celebrar el Centenario.

Y concluyó encareciendo la necesidad de hacer que las fiestas correspondan á lo que se espera y á lo que merece el incomparable genio de Calderon.

El Sr. Abascal manifestó que á pesar de la triste situación económica del ayuntamiento de Madrid, proponía se votase mayor suma de la presupuestada para dicho objeto, y espuso la forma en que dicha corporación solemnizará el Centenario, aceptando entre otros proyectos uno muy notable que consiste en cubrir la fuente de la Puerta del Sol con una estatua de las dos Heliconias, un monumento coronado por el templo de la Gloria.

El Sr. Galdó dice que todos los españoles están en el deber de contribuir á la realización del Centenario, y que si este no es tan grandioso como es necesario, y si los extranjeros ven que no respondemos á lo proyectado, de toda será la responsabilidad y todos también participarán de ella. Se ocupó del programa: Dijo que las fiestas privadas no costaban mucho, y no habia que pensar en ellas, porque cada corporación prepara y organiza las que tiene proyectado para su multitud. Y este es el que requiere el concurso de todos, venciendo cuantas dificultades se opongan á su realización.

Declaró que el gobierno está dispuesto á cooperar por todos los medios á que la celebración del Centenario correspondiera á la imperecedera memoria de Calderon de la Barca, que escitará á las corporaciones oficiales para que presten su concurso, y facilitará en fin, cuantos medios sean utilizables y esté facultado para ofrecer á la comisión; pero en cuanto á recursos pecuniarios poco podia haber por estar cerradas las Cortes, aunque las 30000 pesetas que parece se piden para organizar los tercios y compañía de corazas del siglo XVII, no tiene inconveniente en prometerlas.

El señor general Reina ofreció por el Casino de Madrid y Veloz-club 2000 duros y la cooperación del Casino en la procesion, etc.

El Sr. Romero Ortiz se felicita de que esta reunion será fecunda en resultados.

El Sr. Sagasta pronuncia algunas palabras recomendando que el entusiasmo no se descaiga, y que con el patriotismo y unión que hoy ofrecen todos los elementos de la sociedad española, de esta á las naciones de Europa un espectáculo digno de su gloriosa historia y del nombre de uno de los primeros dramaturgos del mundo.

Y dió por terminada la sesión.

PROGRAMAS DE DIFERENTES CORPORACIONES.

(Continuacion.)

FACULTAD DE MEDICINA.

Los estudiantes de esta facultad, amantes del progreso y deseosos de interpretar del sentimiento de admiración que en todo corazón español despierta el nombre de Calderon de la Barca, no podian permanecer indiferentes á las muestras de entusiasmo con que la nacion entera ha acogido la idea de celebrar su segundo Centenario; en su consecuencia, reunidos en el día de la fecha, bajo mi presidencia, han acordado dirigirse por medio de las autoridades académicas á sus compañeros escolares médicos de provincias, á fin de llegar á un pensamiento común que tienda á honrar la memoria de autor dramático tan eminente, y al efecto ha nombrado una junta organizadora central, compuesta de los siguientes individuos: Presidente, Pablo Alvarez Delgado; Vice-presidente, Luis Labruna; Secretario general, Manuel Cantarero; Tesorero, Antonio María Delgado; Vocal primero, Fernando Calatrava;—Idem segundo,

EL CENTENARIO DE CALDERON.

encargada de estudiar y disponer las fiestas con que este centenario habrá de concurrir á tan patriótico objeto. Con este motivo se ofrece con la mayor consideracion su afeccion, seguro servirlo Q. D. S. M. Felipe Ducazal. Madrid 10 de marzo de 1881.

P O R A M A

de los fuegos artificiales que presenta á la comision de la junta para celebrar el Centenario de Calderon de la Barca, el primer premio de la Real Casa D. José Alejandro, natural de Valencia y residido en esta corte, calle de Atocha, número 147.

PRIMERA PARTE.—FUEGOS AEREOS.

Disparo, por medio de una bateria de cañones, de veinte bombas de aviso.

Disparo simultáneo de cohetes de honor.

Idem de regocijo.

Id. de los llamados á la Marquesa y doble Marquesa.

Id. de serpentina.

Id. de fuegos rizados.

Id. de lucero.

Id. de comedia.

Id. de escudilla.

Id. de doble y triple ascension (sejos son nuevos).

Id. de cohetes roncadores.

Id. de id. reales.

Id. de id. de grandes dimensiones.

Id. de caracas en fuego granado por medio de otra bateria de cañones de grueso calibre; estas caracas con adornos de multitud de estrellas de todos colores.

Disparo de serpentina.

Idem de lluvia de oro.

Idem de fuego adiamantado, esmeralda, perlas y otros joyones.

Idem con nidos de serpentes.

SEGUNDA PARTE.—FUEGOS DE REGOCIJO.

1.º Molino de D. Quijote y cuatro voladores.

2.º Las coronas de trasformacion con desprendimientos luminosos y surtidores encendidos.

3.º La salamandra persiguiendo á la paloma, con una trasformacion de un mesaje de grandes dimensiones.

4.º El cuadrilátero con clavellinas y focos luminosos.

5.º Las seis esteras y siete soles, adornados de un cambiante todo de rojo y azul.

6.º La delicatiora, pieza pírca y mecánica de doce rotaciones encendidas con variedad de chispas de fuegos brillantes.

7.º Los cinco cruces de la Legion de honor, precedidas de la correnda de los cinco torbellinos.

8.º El comotop con seis grandes rosas italianas y variedad de colores.

9.º Intermedio de un gran golpe de para-caídas.

10.º La estrella móvil, de cinco trasformaciones y cinco glorias inferiores.

11.º El Templo del Sol.

12.º La grande torzada con las cascadas de las lavas, precedido de una rueda festiva.

13.º El escuadrón de la muerte.

14.º Los siete brazos de amor con colorido, verde y amarilla, rojo y amarillo, violeta y blanco.

15.º La multiplicacion de las estrellas.

16.º La Encantadora.

17.º Disparo de palomas y otros.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Noticiosa una vez esta universidad, literaria del patriótico pensamiento, con feliz oportunidad concebido y con universal aplauso aceptado, de conmemorar solemnemente el segundo Centenario de la muerte del principe del teatro español D. Pedro Calderon de la Barca; y apresándose á llevarlo á cumplido término y á contribuir á su brillo, cuantos elementos de cultura y cuantas fuerzas vivas existen en nuestro país, no podia en manera alguna la universidad de Salamanca, permanecer indiferente ante proyecto que tan de cerca la atañia, como que se trataba con él de tributar un homenaje á quien se honra en contar con orgullo en el número de sus hijos más ilustres.

Agregado tal sentimiento á los que Calderon inspira como una de las glorias patrias, y como uno de los genios con que la humanidad toda se honra, determinaron desde luego en el claustro de esta escuela el propósito unánime, no ya tan solamente de conyugar con decidido entusiasmo á la realizacion de la apoteosis en esta corte proyectada, sino de concurrir en la localidad y con el concurso de cuantos elementos ésta ofrece, una demostracion especial que sirviera á recordar en el futuro, los nombres de los que al inmortal poeta le ligan.

A tal fin, el rectorado de esta escuela, cumpliendo con los acuerdos del claustro, se ha dirigido á las corporaciones y autoridades, sociedades y funcionarios, así como á los establecimientos de enseñanza de la ciudad y

ALMONEDA DE muebles. Justa, 2, pl. d.

SORDERAS.

El medicamento del Dr. S. Sorderas...

ARAÑAS.

Gravados surtidos, con precios...

PIANO VERTICAL SINUSAR. Madera, 35, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Aguiña, 11, entlo-1

UNA JOVEN DE 16 AÑOS, desea encontrar casa para doncella...

GABINETES CON ALCOBA Y sol. trato ilustre. Amor de Dios, 13 y 15, 2.º izqda.

SE CEDEN DOS GABINETES con alcobas, bien amueblados...

SE ADMITEN LOS CABALLEROS ó matrimonio á precios módicos...

PIANO HERZ. CON CERTIFICADO. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º

UN JOVEN DEBENTE DESEA colocarse de ayuda de cámara...

SE VENDE UNA CASA EN SPINTO con terreno para jardín...

Ya no hay un caballero que no gaste cartera y lapicero...

¿Y cómo apunta usted, si no tiene usted donde ni con qué?

Así, para evitar esos reverses de todo encuentra usted en Los Tirolenses...

Los Tirolenses, Atocha, 27.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. A. Alcantar pagas. Preciados, 81, 3.º izqda.

PIANOS FRANCESES, ALEMANOS, etc., 25 por 100 más baratos. Hilleras, 8.

REALIZACION DE MEDIDAS SISTEMA DECIMAL. Hortaleza, 5, estafaría. Se envían á provincias.

ARAÑAS

Gran surtido de 7 duros á 200. Relojes, cancelabros, objetos para regalo. Precios baratos. Preciados, 28.

ORO DE LEY

en joyas de novedad, completo surtido en EL CENTRO, Montería, 24.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 23, bajo. 1

320 RS. DENTADURA COMPLETA. Plaza de San Antonio, 16 y 17, uteromarinicos, de 2 á 4, informáronse.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Botoceros, núm. 6.

PARA CORRADOR U OTRO cargo análogo se ofrece un joven con garantía. Plaza de San Antonio, 16 y 17, uteromarinicos, de 2 á 4, informáronse.

HUESPEDES 7 Y 8 RS. CON principio. Huertas, 51, 2.º 1

SUSTITUTO.

Se sustituye todo que sea reclusa disponible ó esté en la reserva. Puede dirigirse Claudio Coello, 28, 4.

SE CEDEN GABINETE PARTICULAR. Montería, 23, bajo. 1

SE VENDEN TRONCOS DE Guarniciones usadas. Razon, Turco, 10, bajo. 1

† DON RAFAEL MARTINEZ DE TRUJADA Y VALLADARES falleció el 4 de abril de 1880

R. I. P.

Todas las misas que en esta casa se celebren en las iglesias parroquiales de San Millán y San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda e hijo suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

† LA SEÑORA D.ª ADELAI DA DE TRUJADA Y BARRENA falleció el día 4 de abril de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 4 de mañana en las iglesias de San Sebastián y de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hermanos D.º Consuelo y D.º Rogelio, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

† EL SEÑOR D. M.º MARCOS SERGIO DEL MORAL Y MARTIN falleció en esta corte el día 4 de noviembre de 1878.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Teresa Pascual del Moral; sus hermanas D.ª Vicenta y doña Juana del Moral; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en el día 3 de abril del presente año, en el que tendrá lugar la traslación de sus restos mortales desde el cementerio de la sacral de San Pedro, San Andrés y San Isidro de esta corte, al cementerio de la villa de Mérida, pueblo de su naturaleza, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

EN 4000 Duros SE VENDE una casa, calle de Pizarro, que renta 39000 rs., y es susceptible de aumento; y en 17000 otra en la calle del Limón, que produce 25000. Hay dinero abundante para hipotecas y préstamos. Centro de Contratación, Cármen, 24, pral., de 1 á 3 tarde ó carta.

ARMONIOS PARA TOCAR en su necesidad de organista, con música de todos géneros. Gran invento de suma utilidad para las iglesias, conventos, oratorios, etc. Desengaño, 13, principal.—NAVAS.

Au Petit St-Thomas

Rue du Bac, à PARIS

Los Grandes Almacenes del PETIT St-THOMAS, que son los mas antiguos de Paris, tienen la honra de anunciar á las Señoras que su CATÁLOGO ILUSTRADO de las NOVEDADES de la temporada de verano 1881, acaba de publicarse.

Este Album de las Modas parisienses comprende: los VESTIDOS, ABRIGOS, MANTELETAS, FALDAS y demas prendas para Señoras y Niños: todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas, Tegidos impresos y muestras de artículos excepcionalmente ventajosos.

Las personas que lo pidan por medio de carta franquenda recibirán, gratis y franco de porte el ALBUM y las MUESTRAS.

Envío franco de Porte y de Aduana de todo pedido superior á 50 francos, á todas las localidades de ESPAÑA que tengan Estacion de camino de hierro, mediante el aumento de 35 0 0 sobre el precio de factura.

† LA SEÑORA DOÑA VICENTA OCEJO MAZA VIUDA DEL SR. FERNANDEZ DE CAÑEDO falleció el 4 de marzo de 1881 en Valle (Santander).

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 4 del corriente en la parroquia de San Martín y el día 5 en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

† DON NARCISO JOSÉ BELTRAN, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, ha fallecido el domingo 3 de abril de 1881.

R. I. P.

Su viuda D.ª Eufemia Marina, su hermano D. Roque, sus hermanos políticos D.ª Justa y D. Juan Pablo Marina, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el lunes 4 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de la Paz, 6, al cementerio de la sacral de Santa Cruz, San Justo y San Millán, á las diez en punto de su mañana.

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

† DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO D'INTISTA Madrid, Carretas, 7.

SE VENDE UN CABALLO DE tiro, castaño, de siete años, á prueba y barato. Calle de Isabel la Católica, núm. 4, porteria.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL, decorado lujosamente, con trece cuartos y magníficas habitaciones, ascensor, agua de Lozoya. Mayor, 122, el portero dará razon.

HUESPEDES DE 12 RS. EN Adelante. Jardines, 31, 2.º d.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza de la Paja, 39, casa de vacas.

† SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON LUIS REY Y MELLADO, que falleció el día 4 de abril de 1879.

Todas las misas que se celebren el lunes 4 en el oratorio del Espiritu-Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su madre y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

† LA CASA DE PRESTAMOS DE LA calle de Oriente, núm. 14, cuarto principal, cesa. Las personas que tengan efectos empeñados, pasarán á recogerlos según contrato de la papelería.

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS, militares é hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pral.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl.

¿POR QUÉ COSER A MANO? SINGER. ACUDID A 35, Calle de Carretas, 35 MADRID. DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

† Décimocuarto aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en la de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. MANUEL DE UGARTE Y ANDUAGA, que falleció el día 3 de abril del año de 1867.

Su hermano político D. Martin de Jausoro y Bárcenas, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende á peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Viajes quincenales á precios reducidos á Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.—Pasajes y fletes en la agencia de la compañía, señores J. Garroute y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

PORCELANA, CRISTAL.

Vajillas, juegos para té, etc. para lavarlo y gran variedad en objetos de capricho.—Precios convenientes.—Arenal, 21.

INTERESANTE.—SE SUPLEA á la persona que haya comprado en la sala de ventas del Monte de Piedad, en la subasta verificada en el mes de marzo último, la partida 208, consistente en una cadena de oro con dos asas falsas, vendida en 191 reales, la devuelva á su dueño, el cual además de agradecerlo por ser un recuerdo, abonará una buena gratificación. En la calle de Muñoz Torrero, 3, porteria, darán razon.

BAZAR DE MUEBLES

Carrera de San Jerónimo, 49, (antigua casa que estuvo en la calle de Puencarral, 30).

Tenemos bonitos juegos de gabinete en telas orientales á 1800 rs.; armarios de palosanto con luna, á 900 rs.; sillerías de salón, comedores de roble y nogal, lavabos y entredósos á precios módicos.

Se remiten muebles á provincias con buenos embalajes. Catálogos con grabados y notas de precios, gratis.

CAJA DE AUXILIOS

Pez, 25 (frente á la de las Pozas). Precios altos sobre toda clase de efectos de algun valor. 1

DINERO MODICO A PASIVOS, Activos y sin retención á militares. Mayor, 40, pral. 1

ACADEMIA para carreras civiles y militares

San Bernardo, 41, Madrid DR. D. JUAN J. BASTERIA

Es ablicada desde el año 51, hoy conocida como una de las más antiguas. Siguen las clases generales y especiales para las próximas convocatorias de infantería de marina, telegrafos, topógrafos, estadística, aduanas, administración militar y demas. Regimientos gratis y honorarios módicos.

FINCA EN LA GRANJA.

En el real sitio de San Ildefonso y su calle del Horno, núm. 1, se vende ó alquila una casa de 9000 p.ºs próximamente, en buen estado, que consta de planta baja, principal, segundo, cochera y cueva, y también un pequeño huertito, cercado, con su barraca, situado en la alameda, frente á la fabrica de cristales, que mide media fanega de tierra. Darán razon en la calle de San Gregorio, núm. 37 y 39, principal derecha, de doce á tres de la tarde.

DINERO A ACTIVOS, MILITARES y pasivos, todos los dias, directo y sin comision; el Sr. Vilete presta de 9 á 12 y de 6 á 8 de la noche. Olivo, 9, pral.

SE VENDE UNA JARDINERA Sileria y tronco de guarniciones. Fomento, 24.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles, alhajas y papel del Estado. Por papeles del Montepío de 50 por 100. Intereses muy módicos. Cruz, 37 y 49, principales.

ENDE EL 12 AL 50 POR 100. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata. Se inutilizan á vista del vendedor y se compran gaiones. Prado, 7.

SOCORRO.

Lo solicita una dilatada familia, decente y vergonzante. Las almas piadosas que quieran socorrerla pueden dirigirse al señor rector de San Pascual, paseo de Recoletos.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA casa de un señor ó señora para ama de gobierno, aunque salgan fuera de Madrid. Razon Silva 21, 2.º

UNA MADRE EN LA MAYOR desgracia, con seis hijos menores, sin pan, ni ropa para ellos, suplica el socorro de las personas caritativas. Olivar, 37, principal, núm. 2, Juana.

DESDE LA CALLE DE BARRIO nuevo, y pasando por las de la Concepcion Jerónima, Santo Tomás, plaza de Santa Cruz, hasta la calle de Espartaco, 6, se ha estraviado el sábado 2 de abril un abanico antiguo. A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en dicha calle de Espartaco, 6, 2.º, además de agradecerlo mucho, se le gratificará.

MA DECRIA CALLE DE LOS Maucobos, 6, bajo, núm. 8.

† La señora DOÑA ENCARNACION MIRANDA DE ALVARO ha fallecido en Madrid el día 27 de marzo último.

Su viudo D. Agustín Alvaro y Echairri, su hija doña Luisa, hermanos, padres políticos y tíos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la parroquia del real sitio del Escorial el martes 5 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés de Madrid, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán también aplicadas por el alma de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

SILLAS A REAL.

Se alquilan de rejilla para funciones de iglesia. Darán razon carrera de San Jerónimo, 49, Bazar de muebles.

ALMONEDA.

Salon de seda, gabinetes orientales, comedores de roble, decoración de palosanto y otros muebles. Calle del Pez, 2, bajo (portal chico). Horas de 9 á 5.

FABRICA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo: colgaduras, cambios y reformas. Reina, 6, h.º

FRANCES. PIANO Y CANTO por profesor y profesor franceses. Cursos desde 30 rs. á los Lecciones á precios moderados. Caballero de Gracia, 5, 3.º

SUSTITUTO.

Necesitan un recluta disponible. Cava baja, 42, 2.º

EL DIA 3 SE HA PERDIDO una perri a raonera, pelo rojo claro, hocico negro con un collar azul oscuro, y chapita dorada con dos cascabeles. Se gratificará al que la presente en la calle de Carretas, 7, principal.

es bueno.—Concierto de handurria.—El corazón de un bandido.—Treinta días después.—Noticia fresca.—Canto flamenco.

INFANTIL.—7 (12).—La princesa encantada.—Los hijos del mar.—El tio Lez con la revista de toros.—Escuela de tauro-maquina.—La choza del secuestrador.—Balle.

LICEO CAPELLANES.—8 (12).—(Moda).—Las cillas.—Malaguena.—Las ruinas artísticas.—Esos son otros Lopez.—L. Gallega.—Los carboneros.

REUNIONES.

La conferencia dominical establecida por la sociedad Económica Matritense, en el C.º Observatorio de Artes, estuvo anoche á cargo del Sr. Ubeda.

Respiración y asimilacion de las plantas, fue el tema de la conferencia.

El orador empezó por hacer indicaciones acerca de los elementos constitutivos de los vegetales, que son carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, azufre, fósforo y diversas sustancias minerales.

A grandes rasgos hizo una demostracion científica de los efectos que producen estos diferentes elementos; y ocupándose de la absorcion del carbono por los vegetales, citó varios experimentos, entre otros, uno hecho por Williams Maglab, director del jardin Botánico de Edimburgo, sobre un pie de pino australis (higuera), traído por sí José Banks, planta que llegó á vivir separada por completo de la tierra, y suspendida en el aire algunos años, y dando fruto.

Habó tambien de los experimentos de Bousingault y de Saussure sobre la diffusion de los líquidos.

Demostó científicamente la asimilacion del azufre y fósforo, haciendo una demostracion palpable de la absorcion de los nitratos y fosfatos por las esponjolas radicadas de los vegetales.

Episodio á unas consideraciones respecto á las ideas de Salis, Bousingault, y Dehérain acerca de la respiracion vegetal.

Y terminó haciendo breves indicaciones respecto á la germinacion.

La conferencia del Sr. Ubeda, aunque de carácter eminentemente científico, tuvo un carácter eminentemente práctico con que demostraba sus asertos, y por la elocuente frase del orador.

NOTICIAS.

La empresa del teatro de Apolo dará mañana lunes una función estrao dinaria con gran rebaja de precios en todas las localidades, poniendo en escena la zarzuela de gran espectáculo Los Maguieres, descompañada por las Sras. Soler de Franco, Nardí y Galán, y los Sres. Dalmau, Ferrer, Torro, y los señores Arguez Mora, cor general, banda militar y comparsas.

LOS CRIMENES DE UNA REINA.

do las hojas de su misal, que estaba abierto en el oficio de difuntos.

El corazón de Roberto se oprimió dolorosamente al pensar que en el momento mismo en que su audacia iba á abrirle un porvenir muy superior á sus esperanzas, á su nacimiento y su fortuna, Dios le mostraba la imagen terrible de la muerte... de la nada...

Roberto, conmovido, dirigió al cielo una ardiente plegaria, pidiendo á Dios que si los hechos que iban á efectuarse no estaban conformes con el espíritu de su religion y con las rigurosas leyes del honor, no permitiera que se cumpliesen.

Durante este tiempo Raynaud, oculto detrás de un pilar, observaba con una atencion mezclada de inquietud á la duquesa María que, palida de espanto, se había precipitado fuera de su habitacion, mirando hacia atrás repetidas veces, como si fuese perseguida por un enemigo furioso.

Nápoles acababa de rendirse y el ejército de Luis de Hungría se espacia por los arrabales, ruidoso y desordenado, como un torrente que ha roto los diques.

María, palida, trastornada, con los cabellos esparracados, escuchaba aquellos gritos salvajes, parecidos á los de las bestias feroces sedientas de sangre, y el más profundo terror se dibujaba en su bella fisonomia.

Oianse ya dentro del mismo palacio desgarradores gritos, y las mujeres della servidumbre de María pasaron desoladas gritando:

—¡Señora! ¡los húngaros! ¡Todo se ha perdido, huyamos!

María permanecía en el mismo sitio blanca y fria como una estatua, en aquel mismo palacio, teatro de sus triunfos y de su dicha y que el enemigo iba ahora á destruir apoderándose tal vez de ella.

—¡Dios mío!—esclamó al fin,—¡qué hacer! ¡qué hacer! La ciudad se ha entregado. El desgraciado Jacobo habrá sido vencido, muerto tal vez, y yo estoy aquí sola, abandonada á la clemencia del rey. ¡Me habrá olvidado tambien Raynaud de Baux!

—No, señora,—respondió el almirante presntándose.

María dió un grito de alegría y corrió hacia el almirante como una hija que se refugia en los brazos de su padre.

—¡Vos aquí! ¡Oh! os esperaba como el condenado espera su gracia... pero dudaba ya... ¿dudaba al no veros. ¡Oh! almirante, ¡salvadme, salvadme!

—Con una condicion, duquesa de Duvas.

—Con una condicion... ¿qué significa eso, almirante?

—Significa, señora,—dijo Raynaud,—que

LOS CRIMENES DE UNA REINA.

en este oratorio hay un altar preparado desde esta mañana para uniro con un hombre que os era fiel y adicto. Pues bien, antes de partir es preciso que tenga lugar esa ceremonia y que deis vuestra mano al único hombre que puede protegeros.

—Vuestras palabras son un enigma: esplicad, almirante, no sé lo que debo pensar; pero si tuviera la inmensa dicha de ver á Jacobo de Aragon...

—No, señora duquesa, no es el principio quien os espera al pie del altar.

—¿Pues quién es, Dios mío?

—Roberto de Baux, mi hijo.

Al oír este nombre María quedó aterrada, inmóvil, sin voz.

Pero recordando su energia con el sentimiento de su nobleza ultrajada, exclamó mirando desdenosamente á Raynaud:

—¡Vuestro hijo! Almirante, cuidad lo que decís; y no me insultéis en el palacio de mi hermana.

—Yo no os insulto, señora, y tampoco este palacio es ya de vuestra hermana. Mi hijo es un caballero, y no es el primero que por medio de una alianza ha llegado á la dignidad de principe. Por otra parte, yo no exijo más que la recompensa de mis servicios. ¡Hableis ya olvidado todo lo que me debéis, señora? ¡No he favorecido vuestra fuga dos veces? ¡No he vertido mi sangre por vos en diferentes ocasiones?

—Es verdad,—dijo María temblando.—¡Oh!... yo no niego vuestros servicios, almirante... No soy ingrata, no, y Juana lo será menos aun... ¿Queréis oro?

—Mis navios están llenos.

—¿Queréis títulos, honores?...

—Los Montecaglioso no los necesitan... pero acabemos de una vez, señora, y resolvad sin dilacion alguna... ¡No olvidéis, señora, que soy yo quien manda!

—¿Y con qué derecho?

—Con el derecho de vida y muerte que tengo sobre vos.

Un rumor sombrío vino á dar nueva fuerza á las palabras de Raynaud. No era ya ese rumor precursor de la tempestad misma, en toda su poderosa destruccion, en toda su magestuosa fuerza. Oianse distintamente los suspiros ahogados de los moribundos, los gritos feroces de las hordas semi-salvajes que codiciaba Luis de Hungría, y todo este atroz ruido conjunto seña á los oídos de María como un concierto infernal presidido por el ángel de la destruccion.

Aprovechándose Raynaud del terror que se pintaba en las lividas facciones de María la cogió con fuerza por un brazo y arrastróla hacia una ventana entreabierta desde donde se veía la ciudad entera.

—Mirad,—la dijo.

María respondió con un gemido de terror.

—¡Ya lo veis,—dijo Raynaud,—el enemigo gana terreno; las llamas devoran los barrios; Luis de Hungría se aproxima.

—¡Piedad!—esclamó María.

Dentro de un momento los soldados invadirán el palacio, y ya sabéis que no es solo el cautiverio el que os espera, sino el mayor de los suplicios, la deshonra. Apresuráos, señora, aun es tiempo. Una palabra, y os salvais.

—¡Piedad, almirante, piedad. No saldreis de aquí más que muerta ó casada; elegid.

María, aterrada por esta amenaza que la actitud de Raynaud, que había armado su mano con un puñal, parecía justificar, estaba próxima á desmayarse.

Entre tanto aumentaba el tumulto, las voces se aproximaban y los edificios se iluminaban con los resplandores del incendio.

Un horrible cuadro se presentó entonces á la imaginacion de María.

Parecía ver surgir á su alrededor millares de soldados, á quienes la embriaguez de la victoria convertía en verdugos, y entre ellos á Luis de Hungría, que bajo el pretexto de vengar la muerte de Andrés no dejaba nunca de satisfacer sus dños personales, y que no dejaría escapar la ocasion de castigarla por sus antiguos desdenes, pues no habría olvidado que la bella María, que por el testamento de Roberto de Aragon le había sido prometida, le sacrificó á su pasión por Carlos de Duvas.

Presa de esta terrible alucinacion, murmuró temblorosa:

—¡Quieren matarme!... ¡voy á morir! ¡morir sin tener tiempo de rogar á Dios!... ¡Oh! no, ¡es demasiado horrible!... ¡No, no quiero morir! ¡Salvadme, almirante, salvadme!

—¡Consentís, pues!—dijo Raynaud, con voz terrible.

—¡No! ¡obedece!—respondió María lanzando al almirante una mirada en que se pintaban á la vez los sentimientos de rebelion y de sumision forzada por que estaba pasando.